

## JULIO MAIER, IN MEMORIAM

Prof. Dr. Gabriel PÉREZ BARBERÁ\*

---

El lunes 13 de julio, ya en horas de la noche, recibo en el teléfono celular un llamado directo de Eugenio Sarrabayrouse. Somos amigos íntimos, pero nunca nos comunicamos así, sin previo aviso, y menos tan tarde en la noche. Antes de responder lo pensé: pasó algo; y lo pensé más directamente: falleció Julio. Tuve ese golpe de angustia en el pecho ya segundos antes de escuchar la noticia. Sabíamos *en abstracto* que en cualquier momento podía pasar: Julio cargaba con problemas serios de salud. Pero por alguna razón tendemos a pensar que nuestros seres queridos son, incluso físicamente, eternos, inmortales. No hay lógica retrospectiva, entonces, que ayude a mitigar el dolor que produce la noticia consumada. Con Julio, con María Inés, su esposa, durante exactamente treinta años fuimos, antes que nada, amigos, en el sentido fuerte y profundo que él daba a ese vocablo y al sentimiento que involucra. Por eso tanta tristeza hoy, tanta sensación de vacío.

A Eugenio, a Daniel Pastor y a mí, además, se nos suma una desazón adicional: la de no haber podido terminar el tomo IV del Tratado de Julio antes de que falleciera. Nos había encomendado a los tres esa tarea hacía ya un par de años, pero Daniel y yo no llegamos a finalizar nuestras partes (Eugenio sí). A la vez tuvimos la satisfacción de haberle enviado, la semana previa a que muriera, nuestros capítulos ya muy avanzados, casi terminados. Pero no *terminados*. Julio los recibió y estaba contento. Había leído ya todo lo de Eugenio y lo que habíamos alcanzado a entregarle Daniel y yo hacía unos meses y se había entusiasmado. Pero no pudo ver las versiones finales. Unos días después de su fallecimiento nos reunimos por videollamada los tres y acordamos en que el mejor homenaje que podíamos hacerle a quien tanto nos enseñó era terminar y publicar el tomo IV. En eso estamos.

No es necesario explayarse demasiado respecto de lo que significó Julio Maier tanto para la academia como para la reforma del sistema de administración de justicia penal en Argentina y en Latinoamérica: todos lo saben. No obstante, quizá para los más jóvenes sea oportuno comentar que

---

\* Profesor titular (catedrático) por concurso de Derecho penal en la Universidad Nacional de Córdoba (UNC). Profesor de Derecho penal profundizado en la Universidad Torcuato Di Tella (UTDT). Contacto: gperezbarbera@gmail.com.

Julio, en su momento, elevó los estándares de excelencia académica a niveles no conocidos con anterioridad. A todos los que se acercaron a él les puso una vara muy elevada de exigencia que redundó en una segunda “época dorada” para el derecho procesal penal en Argentina, digamos desde finales de 1980 hasta poco antes de finalizada la primera década del nuevo milenio (la primera se había dado en Córdoba en tiempos de Alfredo Vélez Mariconde y Jorge Clariá Olmedo, precisamente con quienes Julio se había formado mientras era estudiante; a la tercera la está construyendo Daniel Pastor). Sus resultados de muy alta calidad científica pueden rastrearse en el ya casi inabarcable aluvión bibliográfico de esos tiempos, tanto en revistas como en monografías. Editores del Puerto (que publicó “Nueva Doctrina Penal”), bajo el cuidado de Alberto Bovino, y Ad-Hoc (que publicó “Cuadernos de Doctrina y Jurisprudencia Penal”), bajo el cuidado de Rubén Villela, lideraron aquellas ediciones.

Por supuesto que, vistas desde hoy, algunas de las exigencias que nos impuso Julio no parecen ya necesarias, y hasta pudieron haber sido un tanto contraproducentes porque, seguramente, inhibieron a personas valiosas. Esto de tener que aprender alemán (sí o sí), de tener que ir a Alemania (sí o sí), de escribir tesis doctorales muy extensas que dieran cuenta exhaustiva del estado de la discusión en lugar de concentrarse en resolver un problema, etc. De hecho, creo que, en nuestro ámbito, Daniel Pastor, Eugenio Sarrabayrouse y yo, entre otros, representamos algo así como el último eslabón de una forma de hacer academia en Argentina —la que Julio nos enseñó— que ya no es la que recomendamos a quienes tenemos el gusto de dirigir sus tesis doctorales. Hoy les exigimos, por supuesto, que obtengan una beca doctoral para una estadía prolongada de investigación en el extranjero, pero les sugerimos que no descuiden ni el aporte alemán ni el anglosajón; y les pedimos que se concentren en desarrollar *un* argumento para resolver *un* problema acotado, no en describir una categoría general ni en exponer una inabordable evolución histórica. En suma: ¡todo lo contrario a lo que hicimos nosotros!

Lo cierto, con todo, es que en la época en la que Julio exigía todo aquello ese era el (buen) estándar de los tiempos: hacer lo que, en Alemania, se conoce como “tesis de habilitación”, que es un trabajo posterior a la tesis doctoral, siempre más complejo y extenso, para acceder a una plaza de profesor *full time* en la universidad. Y esto es lo que, a mi juicio, caracterizó a Julio en su largo período de máxima y mejor productividad: estar siempre a la altura de los tiempos; saber distinguir con velocidad hacia dónde “iban las cosas” y anticiparse o sumarse en el momento oportuno a discusiones que después marcarían a una generación entera. Pero lo que lo distinguía era su capacidad científica para abordar esos temas con una profundidad y un conocimiento bibliográfico

muy difíciles de conseguir: Julio, en esa larga etapa, supo estar siempre al día, pero sin ser jamás superficial.

Por eso creo que honrar su legado científico exige, entre tantas otras cosas, que sepamos estar a la altura de *estos* tiempos, en los que él ya no escribía académicamente y en los que, desde hace tan poco, él ya no está. Es lo que le habría gustado y, de hecho, lo que nos pedía en sus últimos años, en particular cuando conversábamos acerca de las características que debía tener su “tomo IV”. Nos insistía: “el libro, ahora, es de ustedes, escriban lo que ustedes piensen, no lo que crean que yo podría pensar; no titubeen en contradecirme en todo lo que les parezca que esté mal de mi obra anterior; no duden en abandonar puntos de vista que ya no les parezcan acertados”. Casi textual, diría. Ese era Julio.

Intento “hacerle caso” en estos días, mientras con dificultad trato de no pensar demasiado en sus ojos brillando finitos cuando algo, cerveza de por medio, *realmente* lo entusiasmaba. Así se ponen mis ojos también por alguna lágrima a punto de escaparse mientras lo recuerdo, mientras escribo esto, por ejemplo.